



MINISTERIO
DE DEFENSA

MINISTRO DE DEFENSA
GABINETES

08 JUL. 2005

120/ 6000

ENTRADA

Rota, 30 de junio 2005

Excmo. Sr. Almirante General
D. Sebastián Zaragoza Soto
Jefe del Estado Mayor de la Armada
Cuartel General de la Armada
28071 - MADRID

Querido y respetado Almirante:

Como sabes, en el momento del accidente del Yakolev-42, yo era [REDACTED] del EMACON. En alguna ocasión he manifestado en tu presencia mi disgusto por el tratamiento, excesivamente politizado, que se está dando a este triste episodio, en el que parece que solo se achaca la responsabilidad a las Fuerzas Armadas, identificándoseme, en ocasiones, como uno de los responsables del mismo. Las declaraciones hechas ayer por el Sr. Trillo no han sido las primeras, pero considero que son dañinas para la Institución Militar y dolorosas para quienes fuimos leales subordinados.

Por ello me gustaría detallarte alguna de las circunstancias que rodeaban nuestro trabajo en el EMACON. Empezaré insistiendo que siempre actué con total lealtad y que a día de hoy, con la información de que dispongo, sigo considerando que en el EMAD se hizo bien el trabajo, aunque en el proceso de contratación (que como sabes no era mi responsabilidad, si bien, como miembro del EMACON, conocía) intervinieron muchas personas y quizás pudo pecarse de exceso de confianza. En todo caso considero oportuno significarte que el entorno de trabajo en el EMACON era complejo y requería coordinar muchos aspectos con numerosos organismos. En esa complejidad incidía indiscutiblemente la "sensibilidad política" que se vivía respecto al conflicto iraquí; esta circunstancia "modulaba" de arriba hacia abajo nuestra actividad diaria de forma que, en algunos casos, teníamos incluso que esperar a que el JEMAD recibiera la autorización del Ministro para concretar los detalles finales de algunos vuelos (fecha, carga y/o



personas) lo que inevitablemente producía improvisaciones con las consiguientes quejas de los destinatarios de la carga.

Por otra parte, después de finalizado el despliegue de la Fuerza, únicamente podíamos programar dos aviones/mes de apoyo por limitaciones presupuestarias. La justificación que nos daban desde el propio Ministerio- DIGENPOL. Era que el Fondo de Contingencia, que tenía que atender al "228", estaba también condicionado por otros gastos como el del "Prestige", inundaciones y los gastos derivados de otras operaciones como Afganistán, Indico, y Balcanes. Esta circunstancia nos llevaba a tener que priorizar la carga de los vuelos programados en el MOVPLAN (Plan de Movimientos), lo que inevitablemente producía retrasos en el envío de algunos apoyos y consecuentemente quejas de los destinatarios a los que no habíamos podido atender.

Aunque soy consciente que, además, existieron problemas con el "catering", retrasos en los horarios, problemas con visados, que reclamábamos a la compañía contratista inmediatamente, me gustaría destacar una vez más, que nunca me llegaron quejas relativas a la seguridad de los vuelos antes del día del desgraciado accidente, que con los datos que tengo, en mi opinión, se trata de un fallo humano.

En fin, Almirante, con estas líneas solo he querido informarte de algunos detalles que considero relevantes, después de las últimas declaraciones y comparecencia parlamentaria de nuestro anterior Ministro, al tiempo que te agradezco profundamente todo lo que estas haciendo por la Armada en general y por mi en particular, así como, que quiero seguir manteniendo como he hecho hasta ahora, una silenciosa confianza en nuestros superiores.

Un fuerte abrazo y a tus ordenes

[Redacted signature]

[Redacted name]